



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
TRASLADOS SECRETARÍA

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	19001-33-33-009-2016-00083-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGO CALVACHE CALVACHE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
2	19001-33-33-009-2016-00090-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZORAIDA SEPÚLVEDA VILLAMIZAR Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
3	19001-33-33-009-2016-00095-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN BAUTISTA GONZÁLEZ MARÍN	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL
4	19001-33-33-009-2016-00096-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESÚS HOMERO ARCOS CASTILLO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
5	19001-33-33-009-2016-00099-00	REPARACIÓN DIRECTA	YULI AMPARO NARVÁEZ ORDÓÑEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE POPAYÁN
6	19001-33-33-009-2016-00121-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN EVANGELISTA RIASCOS VELLAIZAC	LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
7	19001-33-33-009-2016-00122-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDITH BONILLA CARABALÍ	LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
8	19001-33-33-009-2016-00124-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DELIS RÓSBITA RUIZ MUÑOZ	LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
9	19001-33-33-009-2016-00127-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANTONIO BANGUERO RÍOS	LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
10	19001-33-33-009-2016-00128-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA EMILIA FERNÁNDEZ LERMA	LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 175-parágrafo 2 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 110 del Código General del Proceso, la suscrita Secretaria del Juzgado Noveno Administrativo de Oralidad del Circuito de Popayán, **HACE CONSTAR:** Que hoy **23 DE FEBRERO DE 2018** a las 8 a.m., se fija el presente **TRASLADO DE EXCEPCIONES** formuladas por las entidades demandadas en los procesos arribas relacionados, por el término legal de un (1) día. Se desfija en la misma fecha a las 5 p.m., y corre como se indica a continuación:

DÍAS TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
3	26 DE FEBRERO DE 2018 8 a.m.	28 DE FEBRERO DE 2018 5 p.m.

La Secretaria

(ORIGINAL FIRMADO)

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA